



Institución Educativa Manuela Beltrán

Registro DANE 185001002031

NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA

1. TIPO DE CONTRATO	1. Suministro – 2. Prestación de Servicios <input checked="" type="checkbox"/> – 3. Compraventa - 4. Obra – 5. Seguros – 6. Concesión		
2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación régimen especial (DE 0 A 20 S.M.L.V)		
3. OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE TRECE (13) PROYECTOS PEDAGÓGICOS, CULTURALES, ARTES, CIENCIA, PROGRAMACIÓN, CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PROVIVIENDA Y SEDE EL GAVAN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN DEL MUNICIPIO DE YOPAL.			
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO:			
ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	MEDIDA
1	Garantizar el desarrollo de proyectos pedagógicos, culturales, artes, ciencia, programación, ciudadanía y educación para la paz: PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR GAVAN A TODO COLOR FORTALECIMIENTO DE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FISICA PROYECTO DE BILINGUISMO INGLES PRIMARIA PROYECTO DEL AREA DE MATEMATICAS FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO PRAE DANZA INSTITUCIONAL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE DEMOCRACIA AFROCOLOMBIANIDAD MENTES EXCEPCIONALES CIENCIAS Y TECNOLOGIA	13 PROYECTOS	INTEGRAL
5. VALOR ESTIMADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$15.000.000.00)		
6. FORMA DE PAGO:	La Institución pagará al contratista un contado del 100% del presente Contrato de Prestación de Servicios una vez sea recibido a entera satisfacción el servicio y una vez se firme la correspondiente acta de liquidación. Previa certificación de cumplimiento suscrita por la Ordenadora del Gasto y/o responsable de la supervisión del Contrato. De igual forma presente la respectiva factura o cuenta de cobro.		
7. TIEMPO DE ESTIMADO:	Diez (10) días.		
8. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP No	RUBRO	FUENTE	FECHA
0015	2228 apoyo a actividades pedagógicas, culturales y deportivas.	MEN	15-05-2026
9. DOCUMENTOS HABILITANTES REQUISITOS HABILITANTES: Documentos de contenido jurídico: 1. Fotocopia de la cedula.			



Institución Educativa Manuela Beltrán

Registro DANE 185001002031

NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

2. Fotocopia de Cámara de comercio (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados)
3. Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días.
4. Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días.
5. Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días.
6. Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días.
7. Certificación de pago a los aportes a seguridad social
8. Certificación bancaria (impresión vigente).
9. REDAM
10. certificado de inhabilidades sexuales.

Documentos de contenido Económico:

11. Propuesta económica
12. Rut expedido por la Dian (impresión vigente).

10. COBERTURA DE RIESGOS

Pólizas N/A.

11. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La oferta la podrán enviar al correo electrónico institucional iemanuelabeltranyopal@hotmail.com o en medio físico a la tesorería de la institución en sobre sellado, identificando debidamente al remitente, destinatario, número telefónico y objeto de invitación, el sobre contendrá los siguientes documentos:

- a. Oferta económica
- b. Documentos habilitantes

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Lugar
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	19- mayo -2026 – 8:00am	Institución educativa o email iemanuelabeltranyopal@hotmail.com
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	21 de mayo de 2026 de 8:00 am a 4:00 pm	
EVALUACIÓN DE OFERTAS	21- mayo -2026 - 4:10 pm	
ACEPTACIÓN DE OFERTA	21- mayo -2026	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22- mayo -2026	

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a. Se hará de manera objetiva teniendo en cuenta el precio más bajo y cumplimiento de los documentos habilitantes.
- b. La Institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una sola oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos.
- c. En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.

Nombre: Lic. NUBIA AMPARO DUCON ACEVEDO

Cargo: RECTORA

Proyectó:

E. Magaldy García H.

Contadora Externa CPSP 001/2026